

MIÉRCOLES, 3 DE OCTUBRE DE 2018 - BOC NÚM. 194

AYUNTAMIENTO DE SELAYA

CVE-2018-8693 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de un mirador en suelo rústico, sitio de Pedrosa, barrio Bustantegua, parcela 287, polígono 3.*

El Ayuntamiento de Selaya tiene previsto realizar la construcción de un mirador en suelo rústico, sitio de "Pedrosa", Barrio Bustantegua, parcela número 287, polígono 3, del Catastro de Rústica de Selaya.

De conformidad con lo establecido en el artículo 116.1 de la Ley de Cantabria 2/2001, 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el proyecto se somete a información pública en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de quince días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, con el fin de que cualquier persona pueda consultar el expediente y formular las alegaciones que estime pertinentes.

Selaya, 21 de septiembre de 2018.

El alcalde,

Cándido M. Cobo Fernández.

2018/8693

CVE-2018-8693